

El nuevo Sistema de Alertas de las Entidades Federativas ejercerá presión en los estados para que sean más rigurosos en el cobro de impuestos locales, si quieren disminuir su nivel de deuda y con ello mejorar su posición en el mecanismo que presentó el viernes pasado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Coahuila, con indicador rojo (elevado), y otras 10 entidades en amarillo (en observación) como Baja California Norte, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León y Veracruz tendrán que enfocarse en generar más recursos propios para llegar al nivel verde (sostenible), y el cobro efectivo de impuestos es una manera de hacerlo. Lee: Hacienda pone en marcha alertas para deuda de estados El Sistema mide los índices de deuda de largo y corto plazo, y la que mantienen con proveedores, respecto al monto de recursos de libre disposición federales y locales, y los ingresos totales que tienen, detalló Hacienda el viernes pasado. “En el indicador designado a cada entidad juegan distintos factores que los estados deben mejorar para subir en el Sistema de Alertas. El nivel de deuda se calculó con base en distintos factores, los recursos propios de libre disposición (federales y propios) para los estados es uno de estos y que puede ayudar a las entidades”, comentó Javier Garduño, coordinador del área de Justicia Fiscal en Fundar, Centro de Análisis e Investigación El cobro del Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre nómina es el que tiene mayor trascendencia para la generación de recursos propios de los estados. En el caso de los municipios es el predial. Otras dos vías factibles para que los estados suban en el indicador es que usen sus recursos excedentes para el pago de su deuda y reducir sus gastos operativos, como servicios personales, materiales y suministros. El techo de endeudamiento de los estados incrementará en función de la mejora de su perfil crediticio, dijo a Expansión, Nubia Martínez, analista de la agencia calificadora Moody’s. El indicador publicado por Hacienda el viernes pasado, integra y analiza distintos factores que provocarán una mayor medida para el diseño de los presupuestos estatales de 2018 “Y justo ése es el objetivo de Hacienda al haber instrumentado la Ley de Disciplina Financiera, de la cual se deriva el Sistema de Alertas”, comentó Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Lee: 13 estados están reprobados en leyes contra la corrupción Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas son las otras cinco entidades con indicador amarillo. Tlaxcala no se encuentra en el índice porque no tiene deuda en el Registro Público Único. Los verdes En total 20 estados tienen indicador verde, entre ellos, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Ciudad de México y Estado de México. Eso estados tienen aún “márgenes muy amplios” para la solicitud de deuda, por lo que pueden incurrir en un endeudamiento adicional máximo equivalente al 15% de sus ingresos de libre disposición. “El apetito que han mostrado en los últimos cinco años es cinco veces menor que lo que tienen permitido endeudarse”, dijo Nubia Martínez.

**Leer más:** [Expansión](#) | [Rss](#)